DIARIO DE VALENCIA.

· EPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION. En Valencia. En el resto de España. Ps 1'75 En el extranjere. . . Los precios últimos, con el aumente que el timbre reclame. Redaccion: calle de Roteros, núm. 16.

Martes 16 de Mayo de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. En 4.4 En (. a plana. | En 2. a y 3. a | Por linea. Por linea. Por linea. Para los señores suscri-Para los que ne lo son.

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 127.

GRONICA POLITICA.

pocas noticias de sensación. Todo se reduce na Port or el campo político á trabajos de zapa ver de lograr votos en pró ó en contra del vecto del juicio oral. En la discusión de este ienes son los verdaderos ministeriales y los ocamente disidentes.

Por lo pronto, los periódicos de oposición, ne se las prometian muy felices, comienzan á dar de que las enmiendas y votos particulas obtengan dos docenas de votos.

Esto debe convencerles que si en la mayohay espíritu de independencia, no están n relajados entre ella los lazos de disciplina omo suponen nuestros adversarios.

Consignamos una vez mas que al apoyar el ovecto sobre el juicio oral y público no mbatimos el jurado. Deseamos el planteaiento de esta institución, pero somos enemis de todos los pesimismos, y no creemos lóo oponerse á un proyecto bueno por no ntener una reforma que ha de venir dentro e unos meses.

Se habla de que las Córtes celebrarán prono sesiones dobles.

tos del

as ma-

zará en

n cada

e 5 por

semes-

000

eglo á

tantes

le ad-

atos y

Caste- Falta hace que adopten esta medida, pues s delas muchos proyectos pendientes son de grandísi. no interés y urge al pais su pronta discusión aprobación.

> Entre los proyectos de interés á que nos reerimos en el suelto anterior, se encuentra el que publica la Gaceta reciblda ayer, sobre fomento de población rural.

el dia Hasta ahora las leyes referentes á los balos han dado escaso resultado, y á pesar de que por todas partes se quejan los braceros de ilia de trabajo, hay millones de fanegas de terra que no se han roturado aun.

> Sobre el impulso á las obras de canales y motanos, dice El Liberal:

El ministro de Fomento quedó autorizado en el Consejo de anteanoche para formular el proyecto de canales y pantanos sobre las bases de convertir los auxilios concedidos por las leres de 1879 y 1878 en subvención directa y uigir una fianza á los concesionarios; pero sepun parece se lucha con la dificultad de los ecursos para los canales y pantanos actualnente concedidos, cuya subvención, supopiendo que suera del 40 por 100 de las obras, scenderia á unos 30 millones de pesetas.»

Toda la prensa sensata encuentra ridícula la elección del Sr. Romero Robledo para presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Las relevantes dotes que distinguen al senor Francisco Romero Robledo, dice muy bien un periódico, no han servido hasta hoy para creditarle como respetable sacerdote de Teis, ni en todos cuantos discursos ha pronunado, que son muchos, se encontrará ningudisquisición que le dé á conocer como á Pasable leguleyo. Es lo que en España se llama hombie político, sin impedimenta ni tárago científico que pueda estorbarle en sus acdentadas excursiones por distintos campos. La ciencia del derecho le molestaría mas que otra alguna. Seria un remordimiento cons-

Luego tronarán los conservadores con que Política lo invade todo y ellos no dudan en llevaria à un centro científico, nombrando presidente del primer centro jurídico de Espana al político que tiene fama de no mostrar ougnancia en consultar todas las leyes habias y por haber.

Qué esperanzas para el porvenir!

EL JUICIO ORAL.

La enmienda del Sr. Montilla al proyecto Obre el juicio oral y público dice así: Los diputadosque suscriben tienen el honor de someter à la aprobación del Congreso la guiente enmienda sobre establecimiento de correccionales y del juicio oral y pú

Art. 2.º Se autoriza asimismo al gobierno mient majestad para que proceda al establecide los tribunales correccionales y del son oral y público en las cosas criminales,

sujeción á las siguientes bases: Se conservará la actual división territonal en partidos judiciales, que tomarán el nombre de tribunales correccionales y conocede los delitos cometidos en su demarcacorreccion penalidad no exceda de presidio orreccional, auxiliados de un número de ju-

Ps, 18'00 21'00

2. Será obligatorio el ser jurado á todos los que tengan veinticinco años, gocen de todos los derechos civiles, sepan leer y escribir va ley que á ellos se dirigen, cree la comisión y paguen como cuota para el Tesoro por territorial ó industrial la cantidad de 25 pesetas, y los que tengan algun título académico, aun ovecto se deslindarán los campos y se verá cuando no paguen contribución por ningun concepto.

> autorizado para determinar la forma en que ! se han de publicar las listas de los que sean jurados en cada tribunal, las exenciones legales, la penalidad en que incurran los desobedientes, el procedimiento que se ha de seguir para designar á los que corresponde formar tribunal, y las causas legales de recusación.

Contra las decisiones de estos tribunales, cuyas causas se sustanciarán en vista pública con asistencia del promotor fiscal, no se concederá mas recurso que el de casación en los casos que determina la vigente compilación criminal.

5.ª Los presidentes de estos tribunales conservarán en lo civil las mismas atribuciones que hoy tienen.

Los promotores y fiscales conocerán en apelación de los juicios de faltas v tendrán á su cargo la instrucción de los sumarios de todos los delitos que se cometan en el territorio de su demarcación.

Se establecerán en todas las provincias de España dos ó mas audiencias de lo criminal, las cuales conocerán en instancia única, y en juicio oral y público, de todas las causas por delitos que se cometan en su respectivo territorio, salvas las escepciones establecidas en las bases anterlores y las que se determinan en la ley orgánica. Estas audiencies se compondrán de un presidente y un número de magistrados que nunca podrá bajar de dos, y que aumentaran teniendo en cuenta la densidad de la población y la cantidad de delitos que dentro del territorio se cometan.

Habrá igualmente en cada Audiencia un fiscal y el número de auxiliares fiscales que sean necesarios, uno ó mas secretarios y oficiales de sala y los subalternos que exija el servicio.

8.ª Las Audiencias territoriales continuarán como Audiencias de lo civil para todo el territorto de su actual demarcación; pero tendrán además el número de magistrados necesarios para el despacho de las causas criminales por delitos que se cometan en la demarcación que se les designe.

Los presidentes de estas Audiencias podrán disponer, cuando lo estimen necesario, que los magistrados de las Audiencias de lo criminal de su territorio presten servicio por turno en otra Audiencia, cuando esté incompleto el número de magistrados y no sea posible reemplazarlos por los suplentes.

Palacio del Congreso 11 de Mayo de 1882. -Juan Montilla.-José Gonzalez Blanco.-José Canalejas y Mendez.-José de Carvajal.-Luis Felipe Aguilera .- Pedro Diz Romero .-Rafael Lopez de Lago.»

FOMENTO DE LA POBLACIÓN RURAL.

La Gacela publica hoy este proyecto de ley, pendiente en la actualidad de discusión en el Senado, cuya importancia no necesita encarecerse, teniendo en cuenta que se trata en él de la creación de colonias agrícolas é industriales, del fomento de la población rural y de las dicho cono de sombra alcance. nuevas roturaciones en terrenos del Estado.

El luminoso preámbulo que precede al proyecto justifica además cuanto decimos, y de ello pueden convencerse nuestros lectores por los párrafos que á continuación trascribi-

Los antiguos privilegios y prohibiciones tenian reducida la agricultura á un cultivo escaso y rutinario, y convertido nuestro feracísimo suelo en un triste erial.

La libertad de cultivo y de arrendamiento, la de acotamiento de todas las fincas rústicas, la abolición de los derechos senoriales, la desvinculación y desamortización de la propiedad, la enagenación de los terrenos baldíos aparte del aumento de vias de comunicación, crédito territorial, etc., etc., son otras tantas disposiciones dictadas desde principios del siglo para mejorar este importantisimo ramo de la riqueza pública.

Una de las que están llamadas á contribuir mas directamente á este resultado es la reducción á cultivo de los inmensos terrenos baldíos que existen en nuestra nación, pertenecientes unos al Estado y otros que han pasado á ser de propiedad particular.

Mas como esta trasformación exije sacrificios que rara vez hallarian, no ya el lucro que es el gran resorte que impulsa la actividad aun hácia empresas aventuradas, que ni aun siguiera la equivalente compensación, ha sido preciso conceder ciertas ventajas que sirviesen de estímulo á los particulares ó empresas, á fin de conseguir en un breve plazo el descuaje y roturación de los terrenos yermos y el plan-

teamiento de adecuados cultivos por medio

del aumento de la propiedad rural. Muchas disposiciones se han dictado en la materia; pero como han sido escasos sus resultados, la experiencia aconseja que es necesario el fomento de la población rural en terrenos baldíos del Estado y de particulares, favorecido por una reforma de la actual liquidación.

Uno de los estorbos con que principalmente viene tropezando el fomento de la población

rados que no bajará de seis ni excederá de rural, es el antagonismo surgido entre los nuevos grupos y los municipios en cuya jurisdicción están enclavados. Para evitar tan grave mal, entre otras disposiciones de la nueque serà de un eficaz resultado el establecimiento de los nuevos grupos de alcaldes pedáneos, pero con ciertas atribuciones propias, así como tambien la facultad de erigirse en municipios, con cargo á los presupuestos del Esta-3.º El ministro de Gracia y Justicia queda do, por el tiempo de la concesión de todos los servicios municipales.

Nosotros creemos que este importante proyecto de ley está llamado á favorecer grandemente el desenvolvimiento de los grandes intereses que á la administración pública le están confiados.

ECLIPSE DE SOL.

El miércoles 17, á las cinco y treinta minutos de la manana (del meridiano de Madrid), se interpondrá la Luna entre la Tierra y el Sol. Este hecho producirá un eclipse solar visi-

ble como parcial en Madrid. Empezará á la hora indicada y terminará á las seis y cincuenta y nueve, teniendo su medio á las seis tra y trece.

En Madrid se verá que la luna empieza á tocar al disco solar en un punto que dista 97º del vértice superior del sol hácia la derecha. De modo que fijándose en la parte mas elevada del sol y contando hácia la derecha poco mas de la cuarta parte de su circunferencia, se encontrará el punto por donde empezará el eclipse.

Queda dicho que este en Madrid será parcial. La parte del sol que quedará eclipsada será 332 milésimas, es decir, la tercera parte del astro aproximadamente.

Suele chocar extraordinariamente el que los astrónomos predigan con tanta anticipación y exactitud todas estas cosas, y es lo cierto que estos cálculos, si bien son mas ó menos complicados, no tienen nada de particular, ni menos de sobrenatural. Conociendo la posición del Sol, de la Luna y de la Tierra en un instante dado, y conocidos los movimientos que estos astros trazan en el espacio, los astrónomos pueden seguir la marcha de tales cuerpos celestes y determinar en cualquier momento cuáles serán sus posiciones relativas. Del estudio de estas deducen cuándo puede verificarse algun eclipse y las circunstancias de este.

Siendo la Luna un cuerpo opaco y mucho menor que el Sol, al ser iluminada por este, proyecta tras de sí un cono de sombra. Cuando la Luna se interpone entre la Tierra y el Sol de modo que dicho cono de sombra alcance á la Tierra, en los paises por donde el cono de sombra vaya pasando se verá eclipse de Sol.

Si en estas circunstancias coinciden, durante el medio del eclipse, los centros de los tres astros en una misma línea recta, el eclipse se llama central. Aun cuando la Luna es muchísimo mas pequeña que el Sol, como pasa á una distancia dela Tierra incomparablemente menor que la que nos aparta del Sol, puede su diámetro aparente ser mayor que el de este y ocultarnos al astro luminoso por completo, à la manera como una mano á poca distancia de la cara puede ocultarnos una inmensa montana.

Si la Luna llega á ocultar por completo el discurso solar, el eclipse será total; pero se comprende que no entrando toda la Tierra dentro del cono de sombra de la Luna no se verá dicho eclipse, sino desde los sitios á donde

El eclipse del miércoles será visible como total en la banda de comarcas que se extiende desde el Nordeste del Senegal, por el desierto de Sahara, Egipto, Mar Rojo, Norte de la Arabia, Siria, Persia, Sur del lago Aral, Turquestan, Tartaria y parte de China, hasta el Sudeste del Japon.

La curva que marca el límite Norte á donde alcanzan los paises desde donde el eclipse será visible, pasa por el Noroeste de Noruega, Sur del Spigherg, entra en el mar Blanco y sigue la costa de Siberia hasta el estrecho de Be-

Los paises colocados en esa curva verán pasar la Luna el disco solar por la parte superior, pero sin ocultar ninguna porción del

La curva, que marca el límite Sur de los j paises desde donde el eclipse será visible, em. pieza frente al Congo, cruza el Africa Austral, sale mas al Norte de la isla de Madagascar, cruza el Océano indico, el Sur del Indostan, la isla de Collan, pasa por el estrecho y península de Ma aca, Borneo y las Célebes, hasta Nueva Guinca.

En todos estos paises se verá que la Luna pasa rozando el disco del Sol por la parte inferior sin producir eclipse.

Resulta, pues, que este será visible en toda Europa, en Asia, gran parte del Africa y las islas del Noroeste de la Oceania, incluso las islas Filipinas Debe de tenerse en cuenta que no en todos e tos paises el eclipse se verá á la misma hora, si bien se verificará en el mismo instante lísico.

Como en un mismo momento en el hemistodas las horas del dia desde el Sol naciente hasta el Sol poniente, resulta que mientran en España veremos el eclipse al amanecer, en los paises del Norte del Centro del Asia lo verán á medio dia, y mas allá de las costas Orientales de la China observarán el fenómeno celeste cuando el Sol esté próximo á ocultarse.

En Barcelona ya empezará el eclipse á hora

un poco mas avanzada que en Madrid, ó sea á las cinco horas cincuenta y cuatro minutos y cuarenta segundos.

En Manila, tan alejada hácia el Oriente, se verá à la una cuarenta y ocho minutos y veintiocho segundos de la tarde.

De todas las comarcas en que el eclipse se verá como total, solo el Egipto ofrece fáciles condiciones de acceso á las comisiones cientificas. Con este motivo, Mr. Surift y otros astrónomos americanos han marchado á dicho pais. Inglaterra habrá enviado tambien probablemente algunas comisiones para estudiar la corona solar y los apéndices luminosos que irradian alrededor del sol durante su ocultación. Una comisión francesa ha marchado con el mismo fin al alto Egipto, á expensas de un particular, de Mr. Bischoffsheim, entusiasta por los progresos de la astronomía.

Una de las cuestiones importantes que se traian de dilucidar es la existencia de dos planetas intramercuriales que Watson y Swift creyeron descubrir durante el eclipse de 1878.

Como dichos planetas, si existen, no pueden verse en circunstancias normales, á causa de estar muy cerca del Sol, que los ocnita con su brillo, es menester observar durante los eclipses totales de sol para ver si se les encuen-

Tambien es interesante el estudio de las perturbaciones eléctricas y magnéticas que la ocultación del Sol produce en la Tierra, porque precisamente en estos fenómenos telúricoestriban importantisimas cuestiones de climas tología y otros hechos de física terrestre.

Lo sensible es que hubiera nubes durante el esperado fenómeno, en cuyo caso todos los propósitos quedarán defraudados, y habrá que esperar á otro eclipse que tendrá lugar el 10 de Noviembre de este ano, si bien aquel no será visible en España. - Doctor Hispanus.

成了红色图是"图"图文图画。

SENADQ.

Sesion del dia 13.

Abierta la sesión á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se levó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario. El Sr. BARZANALLANA (D. José) recuer-

da al señor ministro de Hacienda que pidió una nota de la recaudación obtenida por todos conceptos durante el primer trimestre del presupuesto semestral, que se aprobó en 31 de Diciembre último.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traer dichas notas.

El señor marqués de SAN CARLOS pregunta al señor ministro de Hacienda á qué instrucción obedecen los delegados de Hacienda de las provincias para determinar las cuotas de riqueza imponible, siendo así que difieren de las presentadas oportunamente.

El señor ministro de HACIENDA contesta diciendo que los delegados no tienen facultades para señalar discrecionalmente las cuotas, sino con arreglo á las cédulas de amillaramiento siempre que estén aprobadas; pero que si no lo están, no puede ser aplicado el mismo cupo de contribución que le corresponderia en otro caso.

Entrando en la órden del dia se pone á discusión el proyecto de ley de arreglo de la

El señor marqués de OROVIO consume el segundo turno en contra del dictamen de la comisión.

Comienza su discurso haciendo constar el estado de excitación en el pais, causada por los planos financieros del ministro de Hacienda, y anade que la mayoría misma está convencida de que el ministro actual de Hacienda nos está perjudicando; pero no se atreven á darle un voto de censura por no debilitar al ministerio, y que el ministro dice que no quiere irse mientras no se le derrote en las Córtes.

Refiriéndose al actual proyecto de ley, dice que es preciso que se mire bien, porque obliga à perpetuidad à un aumento de 37 millones de pesetas en el presupuesto.

Dice que este ministerio, para cobrar lo mismo que lo que cobró el ministerio conservador sin ruido, tiene necesidad de embargar y vender para no llegar á la cifra que se habia propuesto, y todo por la excitación que existe

en el pais. Examina detenidamente los impuestos, y con respecto á la contribución territorial dice que el señor ministro de Hacienda ha partido de un sistema empírico, y como tal ha producido resultados perjudiciales, porque queria hacer reformas sin partir de datos suficientemente comprobados.

Dice que el ministro de Hacienda tiene gran afan por poner su firma en todo, y que por eso ha precipitado las reformas, como precipitó el tratado de comercio, á pesar de que el negociador decia que, en su concepto, debian romperse las negociaciones.

Concretándose al proyecto de ley que se disferio terrestre que está vuelto hácia el Sol son | cute, dice que ese mismo afan de meterse en todo ha llevado al señor ministro de Hacienda á tratar con los acreedores antes del tiempo marcado para esta operación; por lo que la operación resultará ruinosa, porque los acreedores se imponen al señor ministro.

Dice que el papel del 4 por 100 creado va á sufrir una rudisima competencia con los cuatros que se van á crear ahora, porque al lado

de los cuatros que se encuentran á 80 se cotizarán tambien otros cuatros al precio de 64 por 100, con lo cual los tenedores de aquel papel van á sa ir muy perjudicados, y especialmente el Banco de España, cuya cola va preocupando ya en Madrid, y no se debe á otra cosa que à los ruinosos proyectos de Hacienda del senor ministro actual.

Dice que ninguna prisa corre al gobierno aprobar este proyecto, puesto que todavía no se ha logrado el arreglo con los acreedores extranjeros y exponiéndose á que se quede sin

Censura que se haya concedido la garantía del Banco cuando ni los acreedores extranjeros ni los españoles lo habian pedido.

El orador termina excitando á la mayoría á á que inspirándose en altos sentimientos, deje á un lado la cuestión política y mire todo al bien de la nación.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO defiende el dictámen de la comisión haciéndose cargo del movimiento iniciado en la opinión, propicia hoy à hacerse cargo de las cuestiones de Hacienda, reconociendo su importancia y diciendo que el pais desea que se separe la política

de estas cuestiones. Dice que los posibilistas (á cuyo partido pertenece) han creido oportuno apoyar á este gabinete en ciertas y determinadas cuestiones políticas; pero en la cuestión económica se reservan absolutamente su derecho para censurar lo que no crean justo, y que si se levanta á defender este proyecto de ley, es porque él y

su partido lo creen conveniente. Con la lectura del art. 2.º del arreglo de la Deuda del 76, prueba que este gobierno, por el hecho de serlo en 1882, tenia obligación de tratar con los acreedores. y que cualquiera ministro que hubiera estado, lo hubiera tenido que hacer lo mismo.

Con pruebas sacadas de artículos de periódicos de todas clases y opiniones, llega á demostrar que la opinión estaba preparada y deseaba vivamente la conversión.

Dice que bien mirado, no há lugar á criticar al ministro de Hacienda por haber hecho las negociaciones, porque para ello estaba autorizado, y que lo que solamente podria discutirse aquí es cómo ha usado el ministro de este derecho.

Detalla minuciosamente los sucesos ocurridos durante la negociación, acentuando sobre todo en probar la legitimidad de la representación de la comisión encargada de tratar con el ministro.

Pasa despues á demostrar las ventajas que produce la conversión, tanto con respecto al capital como con respecto á los intereses.

Termina demostrando que las naciones que quieren desarrollar su riqueza necesitan tener fuertes presupuestos con que atender al desarrollo de las obras públicas, para el desarrollo de la agricultura.

Ambos oradores rectifican brevemente sin aducir nuevos argumentos.

Orden del dia para el martes:

Continuación del debate pendiente y votación definitiva de varios proyectos de ley. Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

Continuación de la sesión de ayer.

El Sr. NAVARRO OCHOTECO apoya una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferro-carril económico de Tarazona á Navarra, que sué tomada en consideración. Los Sres. ALCALÁ DEL OLMO y GON-

ZALEZ RONCERO dirigen preguntas y ruegos á los ministros de Ultramar y Goberna-Entrándose en la órden del dia, se aprueba

una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de primer órden, que partiendo de Archidonia á Antequera termine en Campillos.

Pónese á discusión el dictamen sobre el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al diputado Sr. Escrig y Font, gobernador que ha sido de Albacete.

El Sr. BUGALLAL combate en el terreno doctrinal, sin tener en cuenta antecedentes y compromisos políticos, porque en su concepto, los suplicatorios entranan una cuestión trascendental que afecta al sistema representativo, y porque si no se corrigiesen las infracciones constitucionales que se someten al determinar la inmunidad de los diputados incursos en censura, se dejaria á los gobiernos que atropellaran los derechos mas importantes de los ciudadanos, como es el electoral, base del sistema parlamentario y constitucional.

Cree que cuando como en el caso presente repite el suplicatorio el Tribunal Supremo y que cuando obedece á hechos cometidos fuera de la Cámara, y sin tener el acusado el carácter de diputado, la inviolabilidad es un privilegio contra la justicia, un atentado contra el derecho del Parlamento y la muerte del sistema y de la libertad electoral.

El orador aboga enérgicamente en pró de estos intereses, é indica minuciosamente los desastrosos efectos que se siguen de iniciar solamente un criterio diferente al expuesto.

Condena el sistema de represalias, y provoca á la comisión y al gobierno para que espliquen claramente sus opiniones en asunto tau

El Sr. ESCRIG Y FONT empieza afirmando que las seis quejas que contra él se han promovido obedecen al deseo de perturbar la opinión con la abundancia de que-

Combate minuciosamente los fundamentos en que se apoyan las querellas, negándolos por inexactos, y manifestando que las faltas por que se le acusa, en caso de serlo, tienen todo el carácter de faltas administrativas, y de ningun modo el de delitos electorales.

Termina suplicando al Congreso niegue la autorización pedida, puesto que no hay delito, como se vé claramente.

Los Sres. BUGALLAL Y ESCRIG rectifican.

El Sr. BENAYAS, de la comisión, empieza afirmando que el Sr. Bugallal, mas que combatir el dictamen, lo que ha hecho es levantarse á dar un curso de derecho público electoral.

Combate la afirmación hecha por el Sr. Bugallal sobre que los diputados no han gozado siempre la impunidad que ahora se defiende, manifestando que si bien en el período álgido del 68 y 69 el Congreso concedió algunos suplicatorios, se referian á acusaciones distintas de la que se debate, y por verdaderos delitos que en el caso en cuestión no se ven ni aun en indicios

Prosigue haciéndose cargo de los argumentos aducidos por el Sr. Bagallal, combatiendo los mas fundamentales.

es respetar por un lado las prácticas establecidas, y por otro dejar espedito el camino de la chos y otros sobre ciertos delegadoss. justicia, y terminó diciendo que la pasión es mala consejera, y la pasión política sin duda es la que le ha inspirado al Sr. Bugallal.

Y suplica á la Cámara apruebe el dictá-

El Sr. BUGALLAL rectifica. Llama la de materias fecales causan hoy. atención de la presidencia para que no se establezca el precedente de que se apruebe así en una sola votación, un dictamen que en su concepto debe considerarse dividido en seis, por recaer en seis hechos completamente distintos, y así suplica se verifique una votación diferente para cada uno de los consideran-

El Sr. PRESIDENTE: Aunque pueda ser correcto lo solicitado por el Sr. Bugallal, no está en las altas funciones de la mesa el concederlo. La Cámara decidirá de ello.

Leido el dictámen, fué aprobado en seis votaciones nominales.

Fué aprobado sin debate el dictamen relati. vo á la construcción de un ferro-carril de Los

Alfaques á Benasque. Igualmente se aprueba otro sobre la propo-

sición de ley para que los archivos y bibliotecas del Estado sean servidos por individuos del cherpo. Pónese á discusión el dictámen sobre el pro-

vecto de ley reformando las relaciones comerciales entre la Península y las provincias ultramarinas. El Sr. ARMAS suplica á la mesa que en

atención al estado de su salud y á que en este debate han de tomar parte otros señores diputados que no se hallan presentes, se aplace pa-El senor PRESIDENTE: se suspende este

debate.

Orden del dia para el 16. Los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Eran las cinco y media.

Crónica local y general.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró anteaver la fiesta en honor de Nuestra Senora de los Desamparados. El pueblo valenciano, que tantos favores debe á su excelsa Pátrona, funde en una sus aspiraciones todas, se olvida de toda pasión mezquina cuando de obsequiar à la madre comun se trata, y acude compacto à los templos para rendirle un tributo de admiración y cariño

Anteayer, desde las primeras horas de la manana, se agolpaba la gente en la plaza de la Catedral para entrar en el templo dedicado á su veneración.

La primera de las misas se celebró acompanad de música. A esta, como á las sucesivas, acudió un gentío inmenso que apenas podian contener las estrechas naves del templo.

Mas tarde tuvo lugar la traslación de la imágen á la Catedral, donde se verificó la solemne misa, á la que tambien acudió gran concurrencia.

Por la tarde se verificó la procesión, que en nada desmereció de la que hemos presenciado en años anteriores; niños de diferentes asilos, los cleros parroquiales y el clero catedral formaban la comitiva que acompañaba la imágen de nuestra Patrona, seguia la junta de la asociación y el Excmo. ayuntamiento. El batallon de Veteranos con su música daba guardia de honor.

Un gentio inmenso se agolpaba en la carrera, presenciando con verdadero entusiasmo el paso de la procesión.

-Bajo la presidencia del Sr. Lopez Chavarri celebró ayer sesión ordinaria el ayuntamiento. Despues de una pequeña rectificación en el acta, se entró en el despacho ordinario, tomándose los siguientes acuerdos:

Autorizar á la comisión de Instrucción pública para utilizar los materiales procedentes del derribo de casas del ayuntamiento en la construcción de edificios destinados á escuelas. Sobre si las obras se habian de sacar ó no á pública subasta, se promovió un debate, en el

que terciaron los Sres. Julian, Roncal, Fuster, Saura, Serrano y Leon. Se aprueba la liquidación de la cantidad del Mar. que el ayuntamiento adeuda á D. Francisco

Gil y Morte, por la sal que este señor entregó en calidad de depósito. A propuesta de la comisión de Hacienda, queda autorizada la alcaldía para conferir

poderes á D. Francisco Maisonave, de Alicante, con objeto de liquidar los intereses de varias inscripciones intrasferibles à favor de la Casa Enseñanza.

Se aprueba la tasación de los bajos de la casa núm. 4 de la calle de Lauria, y los altos de la del 47 del Sagrario de San Francisco.

Dase cuenta dei dictamen sobre rectificación de líneas de la calle de la Corona y plaza de la jente y otras poblaciones de la Ribera del Jú-Beneficencia, que propone la comisión de Pelicía urbana. Era de creer que el Sr. Ballester se opusiera y se opuso, y los Sres. Borso, Saura y Sellés le acompañaron en aquel via crucis, votando en contra del acuerdo, que sué aprobado.

Se concede el permiso solicitado por don l Guillermo Moore para establecer un servicio de coches ómnibus.

Dáse cuenta del dictamen emitido en el espediente sobre establecimiento de un tran-via de circunvalación. En él se hizo constar que debe protestarse de lo asignado por los ingenieres facultativos de que la calle de Guillem de Castro es una via municipal y no parte de una carretera del Estado.

El informe de la comisión de Policía urbana es favorable al solicitante D Rafael Mata y Sanz.

Pasar á informe de la comisión de Instrucción pública las instancias de los vecinos de Marchalenes y partida de la Punta de Ruzafa. pidiendo los primeros la creación de una escuela de niños y los segundos que se conserven en aquella partida las escuelas de niños de ambos sexos; á la comisión de Personal pasa la instancia de D. Luis Espert, en solicitud de abono de haberes durante el tiempo en que estuvo supenso del cargo de portero del Asilo, y á la comisión de Estadística la petición de vecindad hecha por D. Acisclo Miranda.

Apropuesta del Sr. Fuster se encarga á la comisión de Sanidad que estudie el proyecto! de ley de Sanidad municipal é informe si es l conveniente que la corporación haga presente | prenta de La Nueva Alianza, que se comproá las Córtes la necesidad de modificar alguno metió á verificar este servicio por 10.590 pese-Manifiesta que lo que ha hecho la comisión de sus artículos especialmente los que hacen referencia á la prohibición de enterrar en ni-

> Se acuerda que la alcaldía se dirija á la autoridad militar para la limpieza de las cloacas que hay en el cauce del rio á espaldas de la plaza de Tetuan, á fin de que no sufra aquel vecindario las molestias que dichos depósitos

Queda agregado á la comisión de Estadística el cronista de la ciudad.

practicadas por la comisión que marchó á Madrid, para obtener una modificación en las tarifas de consumo.

Enterada la corporación se dió por terminado el acto.

-La faita de espacio nos impide trascribir un razonado artículo que publica El Eco del Júcar, manifestando la conveniencia para el público y para la empresa de Valencia á Almansa y Tarragona, de establecer billetes de ida y vuelta desde la capital á los pueblos de la línea.

Seria de desear que la mencionada empresa atendiera esta petición, y pusiera en práctica esta medida, que desde luego aumentaria los grandes rendimientos que ya le produce el trozo de linea que atraviesa la ribera.

-En virtud de real orden de 8 del actual, ha pasado al ministerio de la Guerra la instancia que la Diputación provincial elevó al de la Gobernación reclamando la propiedad del edificio en donde estaba instalado el antiguo colegio de Reunidos, hoy Intendencia militar.

Veremos lo que resuelve el ramo de Guerra. -El sábado, como víspera de la Vírgen, fue-

ron muchas las serenatas que se verificaron en obsequio á las Amparos y Amparitos, que no son pheas en nuestra ciudad.

Una de tantas obsequiadas fué la jóven hermana de D. Eduardo de Loma, actual gobernador. Con ello ha recibido la familia una prueba mas de la galantería de los valencia

-El dia 20 del corriente se celebrará en Madrid la inauguración de la Esposición de ganados, á cuyo acto quiere el ministro de Fomento dar gran solemnidad.

El Sr. D. José Luis Albareda, que siempre se ha distinguido por su galantería y finura con el bello sexo, desea obsequiar con caprichosos bouquets de mano á las damas que concurran á dar esplendor y realce al acto con su belleza y elegancia, pero como quiera que en Madrid solo podrian confeccionarse hasta un centenar de ramos, se ha escrito á esta capital, con objeto de saber cuántos bouquets podria proporcionar para el indicado dia.

Consultados los floricultores y jardineros principales de Valencia acerca de los deseos del señor ministro de Fomento, estos han contestado que pueden confeccionar cuantos bouquets sean necesarios, siempre que no escedan de cuatro mil.

Esta contestación, que ha de satisfacer al senor Albareda, nos lisonjea á nosotros como valencianos, pues no en balde se llama á esta capital la ciudad de las flores.

-Los guardias municipales, juzgando sospechosos á dos sugetos que á las tres y media de la manana vieron en la esquina de la calle de Rubiols, les dieron la voz de «alto,» estos se dieron á la fuga, y perseguidos, pudo detenerse á uno de ellos en la plaza de la Pelota, al que le ocuparon once llaves ganzúas, tres de diferentes hechuras y dos sacos grandes.

Fué conducido á Serranos.

-En la plaza del Colegio del Patriarca penetraron ladrones anteanoche á las doce en un segundo piso. A las voces de aladrones» acudieron los municipales, encontrando las puertas sin fractura en sus cerraduras, pero penetrando en la habitación, encontraron los muebles en completo desórden y la falta de 8,000 reales, unos gemelos, una botonadura, dos aderezos, dos brazaletes, una sortija con brillantes, un guarda pelo, dos rosarios, un reloj y cadena, todas estas alhajas de oro.

Las gestiones han sido inútiles para descubrir á los ladrones.

-A las cárceles de Serranos fué conducido anteaver un sugeto reclamado por el juzgado

-Anteayer tomó posesión del cargo de tasador de alhajas de la Caja de Ahorros, en sustitución del difunto Sr. Esteve, que lo desempenaba, el conocido artifice D. Leopoldo García, nombrado por la junta de aquel centro para desempeñar dicha plaza.

-Aun cuando ha perdido gran parte de su anterior importancia la cosecha de la seda, aun se hacen bastantes crias de tan útil gusano, para imprimir alguna animación á los pueblos productores cuando llega el último período de la vida dei insecto. En Alcira, Carcacar las crias están embojándose, y ofrecen bastante buen resultado. Algunas de ellas se han resentido en la última edad, pero no se presenta aquella general ruina que destruia todas las esperanzas cuando la enfermedad del insecto estaba en toda su fuerza.

raza milanesa, de capullo amarillo, que dá muy buena seda. Como los coseheros estaban acostumbrados á perder gran parte de sus gusanos, han avivado mayor cantidad de la ordinaria, y como la marchi de la cosecha ha sido en general buena, escasea la hoja, que algun dia ha llegado á pagarse á 14 reales arroba.

Dentro de pocos dias podrá darse por terminada la cosecha, y á no sobrevenir algun incidente inesperado, pu'ede calcularse que el resultado será bastante regular, dentro de los cortos límites á que ha quedado reducida esta producción.

Veremos si los precios son remuneradores, obre lo cual no nos atreve nos á adelantar apreciación alguna.

-Se ha dispuesto que se verifiquen en Jarafuel las elecciones para la renovación del ayuntamiento, que no pudieron hacerse á su debido tiempo por haber desaparecido las listas electorales.

-Ayer se celebró la subasta para la impresión del Boletin osicial, presentándose como mejor postor D. Ramon Peralta, dueño de la imtas anuales, ofreciendo una rebaja de 9 pesetas á favor de la provincia.

-La sociedad Juventud Notarial ha presentado á la aprobación del señor gobernado: los estatutos por que ha de regirse.

Tambien la sociedad La Marina, de Pueblo Nuevo del Mar, ha pedido la aprobación de la reforma de su reglamento.

-Se ha pedido permiso para establecer un servicio de coches entre Jativa y los baños de El Sr. Julian dió cuenta de las gestiones, Bellús, al precio de una peseta billete de ida y

> - El dia 26 del actual, á las ocho de la mañana, se procederá á la compra de caballos destinados al 5.º tercio de la Guardia civil. El acto tendrá lugar en las cuadras de la

plaza de Toros. -La sociedad de Socorros mútuos del arte

de pintura se reunirá el jueves próximo para celebrar el aniversario de su instalación.

-El ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox del Glocester el jueves 18 de los corrientes, á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, dond: deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el dia 11 del actual, para verificar la inoculación.

El ayuntamiento espera que los padres ó personas à cuyo cargo esten los espresados ninos corresponderán á este llamamiento, por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar á que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentación.

-Dice El Eco del Juear:

«Ha sido remitida ya, suscrita por los individuos del ayuntamiento de e ta ciudad y numerosas firmas de comerciantes y vecinos, la exposición solicitando de la Dirección general de Correos y telégrafos que en interés de Valencia y de las poblaciones de la línea comprendidas entre dicha ciudad y Játiva, se convierta en correo el tren mixto descendente de la manana.

Abrigamos la esperanza de que, informada favorablemente por el señor administrador principal de la provincia, se resolverá pronto y favorablemente una petición que apoyó unanimemente la prensa valenciana y el mismo ayuntamiento de la capital.

-Las noticias que sobre la venta de naranja llegan de los mercados ingleses con posterioridad á la revista que insertamos en otro lugar, no son mas halagüenas. Los arribos continuaban siendo importantes y como la fruta llegaba en mal estado, los bajos precios que las últimas clases obtenian influian tambien en el descenso para la venta de las primeras, aunque sin embargo de ello, algunas calidades muy especiales y acreditadas marcas han obtenido precios relativamente subidos. El curso para cajas ordinarias de 420 y 490 ha variado segun su condición desde 8 á 14 schelines, siendo el de 12 hasta 25 para las largas y se

Como el negocio en tales condiciones viene á ser ruinoso para los esportadores, se han cerrado algunos almacenes de confección y reducidose mucho los envios. Esta circunstancia deberá influir para que, siendo limitados los arribos, mejoren los precios en aquellas pla-

La compra, pues, en estos centros productores de fruta con destino á cajas, es muy re ducida, pero afortunadamente sigue activa para los envios á granel, aunque no con tanta estensión como quisiéramos, y se paga desde 7 á 7 1/2 reales arroba sobre los árboles y 5 á 6 reales la caida ó de refugio.»

-Ayer, á presencia de la dirección del Hospital y del señor arquitecto de la provincia, se hizo el ensayo de la colocación de la barrera divisoria de la plaza de Toros para la corrida del proximo jueves. En el espacio de doce minutos quedaron colocadas las diversas secciones que componen aquel aparato, que por su solidez y buena disposición ha de llamar la atención de los aficionados. El industrial D. Vicente Castaneda, á cuyo cargo está confiada la sección de carpinteria del Hospital y sus dependencias, mereció los plácemes de los que presenciaron dicho ensavo.

Mañana tendrá lugar la exposición de los efectos táuricos destinados á la lidia, amenizando aquel acto la banda de música de la brigada de bomberos, y se exhibirán las nuevas banderillas de lujo cordobesas confeccionadas exprofeso para esta corrida.

-Segun tenemos entendido, va á establecerse en esta ciudad una academia libre de comer-

Parece que será digida y la enseñanza correrá á cargo y bajo los auspicios de la Sociedad de Peritos mercantiles.

Mucho esperamos de la ilustración de los senores profesores que componen aquella y mucho puede esperar tambien la juventud que al comercio se dedica.

-En la subasta verificada ayer en la sección de Fomento para adjudicar el aprovechamiento

La generalidad de la semilla avivada es de I de las leñas bajas del monte nacional de Portacceli, se presentó como mejor postor don Francisco Diego, que ofreció la cantidad de 3.010 pesetas anuales.

La contrata es por cuatro anos.

-Anteayer domingo tuvo lugar en el teatro de la Marina la representación del drama en diez cuadros «El Jorobado,» por la companía infantil valenciana que dirige el pequeño actor Sr. Cardona.

La obra fué muy bien interpretada por cuantos tomaron parte en ella, y el público con justicia les tributó nutridos aplausos á los jóvenes actores.

nos de la partida de la Punta una exposición suscrita por mas de sesenta, reclamando contra la solicitud del maestro de primeras letras, que solicita sea trasladada la escuela que dirije á Nazarat ó á Monte-Olivete. Justa nos parece y digna de ser atendida la

-Ayer presentaron á la alcaldía varios veci-

exposición, toda vez que si se accede á las pretensiones del maestro, quedarán sin medio de instrucción los muchos niños que residen próximos al local donde hoy se encuentra instalada la escuela.

-Cartas particulares nos dicen que es casi seguro que queden incluidos en el artículo 10 del proyecto de ley de Administración local los aspirantes al notariado, segun estos solicitaron hace algun tiempo, interesando á los se- de Jalance. nores diputados de esta provincia.

Veremos si se confirman estas noticias oficialmente.

-Las denuncias hechas por la Guardia civil de esta provincia, durante el mes de Abril úll timo, por danos causados en la propiedad rural, han ascendido á 220.

-Se nos asegura que las fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados revestirán el año que viene mayor solemnidad y serán mas ruidosas que los pasados; los festejos que tratan de celebrarse serán solo comparables con los que todavía recordamos todos con motivo del ultimo centenario.

Creemos prematuro anticipar mas noticias sobre el particular, y que á debido tiempo comunicaremos à nuestros lectores.

-Manana, segun nos aseguran, llegarán á Valencia la celebre funámbula Spelltirini, que viene con objeto, como dijimos, de dar algunas funciones en la plaza de Toros.

-Estos dias, con motivo del jubileo de Cuarenta-horas celebrado en San Pio V., han tenido lugar solemnes fiestas religiosas. El sabado celebró la misa, con acompanamiento de orquesta y voces, el capellan castrense D. Alejandro Torrens, y el panegírico del Santo estuvo á cargo del reputado orador D. Joaquin Debon, canónigo de Segorbe, siendo digno de la fama que goza. Al acto asistieron representaciones del cuerpo de Sanidad y administración militar, presidiendo el señor director del Hospital militar y el comisario interventor del mismo.

El capellan castrense encargado de la iglesia, D. Andrés Peris Herbas, recibió felicita ciones por el aseo y esplendor que se observan en la citada iglesia de San Pio V.

-Anteanoche, como dia festivo, estuvieron muy concurridos los teatros. En el de Apolo el público era numeroso como lo ha sido cuantas veces se ha puesto en escena la preciosa zarzuela «La Tempestad,» que ha sido el acontecimiento de la temporada.

Los artistas recogieron gran cosecha de aplausos por la esmerada interpretación que consiguen dar á la última obra de los señores Chapí y Ramos Carrión.

En el Principal tambien la afluencia era mayor que en noches anteriores: representóse «Campanone,» que ha si lo como en otra ocasión digimos la obra que ha conseguido mejor éxito, y en la que tanto se distingue la señorita Espí.

Tanto esta apreciable artista como los demás que intervinieron en su desempeño, recibieron justisimos aplausos.

Por fin, la empresa del teatro de la calle de Ruzafa se esfuerza por complacer al público ofreciendo un espectáculo digno y agradable, viendo en cámbio recompensados sus esfuerzos.

-Nos dicen de Sueca:

«Malos informes han suministrado desde esta villa al colega radical El Mercantil Valenciano del dia 12 de este mes, acerca de pretendidas destituciones de titulares en medicina y cirujia de esta villa.

Este ayuntamiento no ha dejado cesante á nadie; el cumplimiento y término del cuatrienio del contrato escriturario establecido con aquellos profesores con arreglo á la ley, fué la causa de que, desde el 6 del corriente mes, dejasen legalmente de prestar aquel servicio, y el ayuntamiento, en uso de la libre facultad que le confiere el articu'o 16 del reglamento sobre esta materia, establecido por decreto de 24 de Octubre de 1873, procedió á nombrar titulares sustitutos á los profesores que tuvo por conveniente y anunciar oficialmente las vacantes.

No puede, pues, decirse sin arguir crasa ignorancia en este asunto, el que el ayuntamiento haya dejado cesantes á estos ó los otros facultativos; lo que aquel habrá hecho en todo caso habrá sido no darles nuevo nombramiento, porque así lo haya tenido por conveniente, ya que tampoco era herencia de sus abuelos. Y si bien es verdad que por cierto número

de años y en virtud de alguna renovación de contrato y por consiguiente nuevo nombramiento, han venido unos mismos facultativos desempeñando estas titulares, debido á la casualidad ó á la fortuna de no tener otro personal que colocar las fracciones políticas que se han sucedido en la administración de esta villa, no es menos cierto que en 1866, 1868 y en 1869 ó 70, se dejó cesantes, y solo por motivos políticos, á algunos de los titulares en aquellas épocas. Respecto á ser constitucionales de hoy ó

de mas larga fecha los dos jóvenes é ilustrados profesores nombrados para sustituir aquellas de argumentación ingeniosa. pùblicos y ostensibles, que son los que conocemos y los que definen á los hombres en la política, solo à la política del partido constitucional han respondido; tal vez no pueda decir otro tanto alguno de los pretendidos cesan-

tes, de quien todavía recuerda haberle visto figurar en 1875 como presidente de alguna mesa de votación para la candidatura conser. vadora del Sr. Viudes. Ya vé, pues, El Mer. cantil Valenciano como no son todas de abo. lengo estas democracias.

En cuanto á la sorpresa y creencias de los vecinos de esta villa, ante el insignificante hecho de que unos ciudadanos hayan dejado de comer del presupuesto municipal, creemos sea tan solo una ilusión del noticiero ó noticieros, quienes están muy lejos de asumir la opinión de este vecindario.

Y como nuestro ánimo es constreñirnos á la pura defensa del ataque, hacemos punto aqui por ley, sin meternos à hacer historias ni entrar en esplicaciones sobre la ciencia médica, á semejanza de la nigromancia, concede el don de la ubicuidad para desempenar mu. chas plazas titulares á la vez; ni sobre la interpretación legal que deban darse á aquellos juramentos y declaraciones de las nóminas so. bre no percibir otros sueldos, asignaciones, etcétera etc.»

-De nuestro corresponsal:

«Valle de Ayora 14 de l'ayo de 1882. Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mio: Lo que mas llama la atención sobre la cuestión política en este valle, es la delegación de la villa de Ayora y la de la

Todos esperan gran resultado para nuestra política de las inspecciones que activamente se practican, especialmente por el señor delegado de la primera indicada villa. Créese que este funcionario obtendrá suficientes datos para imponer el correctivo al ayuntamiento, y esto servirá de base para el triunfo de nuestros correligionarios.

Hemos sido beneficiados por la atmósfera en todos estos pueblos, durante los primeros del presente, con una abundante lluvia, la cual ha contribuido à que las siembras y plantas prometan en el estado de lozanía en que se encuentran un gran resultado en su recolección. Con este motivo ha descendido, el precio del trigo en barchilla un real y cuartillo vendiéndose actualmente à 18 rs. y 3 cuartillos esta medida. El aceite ha subido en precio, por razon de no haber suficiente para el consumo con el de la pasada cosecha. Su precio es de 11 pesetas arroba siendo de primera calidad. El vino y la cebada no ha sufrido ninguna alteración con relación al precio que indiqué à V. en mi anterlor.

El dia 4 del actual fueron revisados los trabajos del trozo de carretera subastados de Teresa á Jalance por los ingenieros y el empresario de la misma fueron recibidos en Jarasuel por el señor alcalde D. José Manuel Brú y una comisión de propietarios de la dicha villa. Tambien han sido inspeccionados los que con actividad se practican en el trozo subastado de Ayora á Almansa.

En la villa de Zarra y en su término municipal existe una punta le ganado lanar invadido de viruela, y siendo tan peligrosa esta enfermedad para la salud pública, no se han tomado las medidas convenientes para evitar los danos que una epidemia de esta naturaleza pudiera ocasionar. Tambien existe en los montes públicos de la misma villa una novillada que para el recreo han traido varios vecinos. No sé si podrá apovecharse de estos pastos el ganado vacuno, marcando el reglamento de Policía rural que solo entren en ellos el lanar y cabrio, y esto con sus limites marcados.

La industria cerámica, que está bastante desarrollada en este valle y especialmente en la villa de Jarafuel, ha dado grandes rendimientos en este corte, quedando las colmenas en tan buen estado, que hay esperanzas de obtenerlos mejores en el corte del próximo otoño. El precio de la miel por arroba, siendo buena, es de 15 pesetas, 12 y 112 la mediana y 10 la inferior. De todas clases han sido vendidas en comisión para puntos de gran consumo.

Nada mas ocurre de particular, quedando à su disposición para noticiarle cuanto de notable pase por aquí S. S. S. Q. S. M. B ,-El corresponsal.»

-El número 6 que recibimos ayer de la Gaceta de los hospitales contiene:

I. Tratamiento del fimosis, Dr. Cantó.-II. Pleuresía en los niños, Segarra,-III. Coca del Perú, E. García.—IV Conjuntivitis por el podofilino, Bavarre. - V. Reformas de nuestro Hospital, Dr. Lechon. -VI. Sociedad de Higiene, Dr. Blasco.-VII. Prensa médica.-VII. Miscelánea.

PROCESO DE LA DUQUESA CHAULNES.

(Continuación.)

Anteayer se reanudaron en la sala primera del Tribunal civil de Paris los debates de este ruidoso proceso.

Nosotros continuaremos, como hasta aqui, haciendo la descripción de las sesiones con entera imparcialidad y prescindiendo de toda suerte de comentarios, que dejamos al buen juicio de nuestros lectores. Comienza la sesión á las doce, bajo la pre-

sidencia de M. Guillemard. La afluencia de concurrentes es tan considerable, que una hora antes de comenzar el debate se hacia ya imposible la entrada; y eso que solo podian tener acceso los curiales, los periodistas y despues de ellos un limitado número de per-

Los sitios de preferencia se hallan ocupados por aristocráticas damas del barrio de Saint-Germain.

La duquesa de Chaulnes llega apoyada en el brazo de su hermano el principe Borys-Galitzin y toma asiento entre este y su abo-

M. Durier.

La fama de este jurisconsulto comenzó à estenderse en Francia cuando, con motivo de la espulsión de las congregaciones religiosas, fué encargado por el gobierno de formular la querella contra dichas congregaciones. Es hombre de sólido talento, de fácil palabra J

«Señores, empieza diciendo, el proceso que ante vosotros se desarrolla en estos momentos, es indudablemente uno de los mas aflictivos y conmovedores que se han desarrollado jamas en presencia de tribunal alguno. Así se comprende que haya alcanzado à despertar en el

enien politie á sus así col

mane uesa d estos; le eso vie me) a osas ac ompana val la M. Duri cio de l ·La pri

tenia

no al d

a educa

rios 3 no

Su pac 75. Era

cribió á

nmoved

slineas

.Mi pes

v asi p

existen

ente padr la sabeis una am adquirir Los Ga duques iencia le a. deberi onfiscado que el jefe a religión Ahora haulnes quella jó Aquí ab nas inter etrato de Al verif le Chaulr a la volun

certó la b

enseguida

La duq

le Contac

ngresó er

e entonce

ella comp

Mientas

nes no lo Muerto ac ya habia e mayor, a Luynes, r Alemania Chaulnes sionable. do tísico, entre las Laduq ticular sol renta, aur Jo su mar su hijo y

Melama yo solté n suele deci como si fu so por lar me encon cuerpo y uno de ou cantos, de y en fin, cabulario simpatía,

cios y de tales casos y ya sabe buen agui presagio, he hecho Todo it ya a punt cuando oi

al marido do de deci el dispara cerme. P aquel ciri y habia n titud digr

Antoni.

o una madre que, muerto el jese de la reclama aquel de sus derechos mas el de la custodia y tutela de sus hiderechos no puede perderlos una mas que por motivos de la mayor graor su mala conducta pública y noto-

visto

guna

nser-

Mer-

abo-

le los

e he-

do de

os sea

eros.

nion

nos á

unto

orias.

mé-

cede

mu-

nter-

s ju-

IS SO-

s, et-

aten-

estra

te se

gado

este

COT-

sfera

eros

cual

ntas

e se

olec-

ecio

illos

cio,

con-

ecio

ali-

Te-

ara-

su-

ni-

es-

éndase, senores, que no bastaria para me su conducta hubiese dejado de ser hable, no; es preciso que la madre hahasta el último grado de la inmoraii-

es precisamente la acusación que la duquesa de Chevreuse hace en contra efendida. Y así ha podido verse, que las familias mas modestas se hubiesen lo temerosas del escándalo y hubiesen dido ante la deshonra de su nombre, la duquesa de Chevreuse no ha tenido inniente en empañar el suyo, á trueque de nir con implacable ódio á su desgraciada lítica, creyendo acaso que esta se doblesus exigencias y renunciaria á sus hicomo al manejo de sus bienes.

manejo de sus bienes, enhorabuena. La esa de Chaulnes no se hubiera ocupado nos; lo que no ha querido es transigir en ne se refiere á sus derechos de madre, y so viene en persona (yo no he debido oponel à protestar en esta audiencia contra las as acusaciones que le han sido dirigidas. panala su hermano, el principe Borys izin, que la ha defendido siempre con caval lado de este podeis ver tambien á uno parientes, que es todo un hombre de on, el conde de Bertier de Souvigny.» Durier pasa ahora á hacer un lijero bosio de la familia de

Los Galitzin.

a princesa Sofia Galitzin era casi una niienia diez y siete anos cuando entregó su no al duque de Chaulnes. Habia recibido reducación esmerada y piadosa, pasando os snos en el convento de los Oiseaux. u padre, el príncipe Galitzin, murió en

Era amigo íntimo de M. Falloux, y este ribió á la jóven en aquella época una carta movedora, de la cual solo voy á leer algu-

Mi pesar está profundamente unido al vuesvasi permanecerá hasta el último dia de existencia. El testamento de vuestro excente padre es el reflejo de su alma heróica. sabeis que nunca he dejado de manifestaruna amistad que poco á poco habia llegado adouirir indisolubles lazos ...

Los Galitzin son pobres, señores. La señoduquesa de Chevreuse, que con harta fregencia les ha echado en cara esta circunstandeberia recordar que sus bienes sueron infiscados en Rusia á principios de siglo, porne el jefe de la familia se habia convertido á religión católica.

Ahora bien; ¿cómo es que el duque de hiulnes se decidió á pedir en matrimonio quella jóven princesa sin fortuna?

qui aborda M. Durier uno de los puntos interesantes de su defensa, haciendo el

La duquesa de Chaulnes.

Al verificar su matrimonio tenia el duque te Chaulnes veintitres años. Sumiso siempre ils voluntad de su madre, esta fué quien conuno la boda. ¿Por qué? Vais á comprenderlo enseguida.

La duquesa de Chevreuse, nacida duquesa de Contades, se habia casado pobre, y pobre ingresó en la opulenta familia de Luynes. Desde entonces su principal objetivo fué ejercer en ella completa dominación.

Mientas vivió su cuñado, el conde de Luynes no logró que prevaleciera su proyecto. Muerto aquel, la duquesa de Chevreuse, que la habia en viudado, quedó con dos hijos; el mayor, à quien paso el título de duque de Luynes, murió en 1870 durante la guerra con Memania. Su hermano menor, el duque de Chaulnes, era de naturaleza endeble é impresionable, v aquel pobre niño, que habia nacido tísico, solo fué un pedazo de blanda cera

entre las manos de su iracunda madre. La duquesa de Chevreuse, cuya fortuna parlicular solo ascendia á unos 20.000 francos de fenta, aumentados con otros 10.000 que le delo su marido, quiso ligar su existencia á la de n hijo y administrar por sí misma el inmen-

EL PEREGRINO,

POR EL VIZCONDE D'ARLINCOURT.

(Continuación.) Melama me recibié con el mayor placer, y o solté mi tarabilla. La gente de talento se mele decir que lleva frecuentemente el cuerpo como si fuese un traje incómodo y embarazoso por largo, ancho ó estrecho; pero aquel dia ne encontraba yo en perfecta inteligencia en cuerpo y alma y ambos á dos muy contentos uno de otro. Hable con mi beldad de sus encantos, de nuestra llama, de mi admiración, Jen fin, de todo lo que tiene de mejor el vocabulario de los amores. Anadí las palabras mpatia, afecto, fid lidad, sepulcros, sacrifi-10s y desesperación que forman la salsa en ales casos. Ella me escuchaba con languidez, ya sabe V. que en las citas de amor es de uen aguero la languidez de la mujer, es un lesagio, un preludio, joh! jen cuanto á eso

he hecho yo muy buenos estudios! punto de ser el mas feliz de los hombres, uando oi un ruido extraordinario v vi entrar marido. ¡Ah! disimule V., me habia olvidaode decirle que mi Dulcinea habia cometido disparate de casarse mucho antes de conoquel cirineo que ponia un rostro avinagrado, Y habia motivo para ello. Yo me cuadré en actud digna y competente como Bocage en el Antoni, Saludéle medio distraido como no sé

nan profunda y legitima emoción. Se so caudal de que el duque de Chaulnes era haciendo sus estudios en Praga, donde le ordenaron de único heredero.

(Se continuará.)

323. LAS REINAS CORONADAS.—Las senoras á quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas, tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos, que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras, aunque numerosas, pueden estar secas, ásperas, inelásticas y difíciles de manejar; requieren una preparación que las haga flexibles, que mejore su textura y las adapte para hacer trenzas, rizos ó bucles. Este fragante y delicioso artículo, á un tiempo emoliente y fecundante, conocido en todas partes, el Tónico Oriental, es la unica preparación necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, sino que le importa una sedosa, rara y esquisita flexibilidad.

Por constituir un recuerdo de familia, se suplica á la persona que se haya encontrado una cruz de plata con Cristo, que se estravió anteayer manana desde la calle de San Vicente á la Catedral, se sirva entregarla en la calle de San Vicente, núm. 161, piso 1.º, por lo que despues de darle las gracias se le gratificará.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Función para hoy .- 27 de abono.-La ópera burlesca en un acto, «Il feroci Romani. »-La zarzuela en un acto, «La isla de San Balandran.»-Cavatina de la ópera «Hernani.» por la Srta, Espi.—La revista política «¡¡¡Los.. ...!!!» A las ocho y media.

TEATRO DE APOLO.-Función para hoy.-Turno impar. - El melodrama lírico en tres actos, «La Tempestad.»-Estrene de la épera cómica en un acto, «Tirios y Troyanos.» A las ocho y media.

TEATRO-CAFE. - Función para hoy. - La zarzuela catalana en dos actos, «Las cuas.»-La zarzuela catalana en dos actos, «La gran sastressa.» A las ocho y media.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer. - Servicio para hoy.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel del regimiento infantería de España núm. 48, D. Juan Fernandez Morales. Hospital y provisiones: cuarto capitan de Segorbe.

Paseo de enfermos, conducción de altas à sus cuarteles y barberes al hespital: el batallon cazadores de Alba de Termes.

El cerenel teniente cerenel mayer de plaza, Mar-

Cobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.-El recluta disponible del batallen depósito de Alcoy, Antonio Lopez Dominguez, se presentara en este gobierno militar a la brevedad posible para enterarle de un asunto que le incumbe.

Valencia 14 de Mayo de 1882.-El teniente coronei comandante secretario, Juan Campes.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Tran-via de Valencia al Grao y Cabañal. - Servicio para el mes de Mayo de 1882. Interior.

Desde las siete hasta las nueve de la noche.

Grao. De Valencia al Grao desde las seis de la mañana

hasta las ocho y media de la noche. Del Grao à Valencia desde las seis y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche. En los dias festivos se hará servicio estraordinario Torrents.

si fuese necesario. Valencia 30 de Abril de 1882 .- El administrador,

G. Escobedo. ----

DIERIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY .- San Juan Nepomuceno, martir. Nació este sante en Nepomuck, pueblo de Bohemia,

que otro actor en no sé que otro drama, espeque el valor en la hora del peligro no presenta i brillo y distinción mas que cuando dá un carácter de negligencia y descuido á la fisono-

Apunte V. eso en su cartera. El marido en pié y silencioso me medía de pies á cabeza; vo llevaba un traje elegante, medio de etiqueta, medio de negligé, conjunto fino y seductor que no podia gustar de modo alguno al amo de casa. Sin embargo, como en el buen órden de mi vestido y perfecto equilibrio de mi persona habia algo que podia tranquilizarse, serenóse un poco su frente. La primera mirada que echó á su mujer le calmó un poco el espiritu, porque en el elegante vestido de aquella no se veian arrugas ni pliegues de naturaleza subversiva, y como su inquietud se desvanecia empezaba yo á respirar mas libre-

Pero joh terrible catástrofe! Melania, que habia bajado la cabeza y los ojos por consiguiente, al entrar su tirano, quiso erguirse con l'odo iba por el mejor camino y yo me creie aire de dignidad como mujer ofendida por solo la sospecha, y quizás iba á hablar tambien, cuando descubrí en su lábio superior un hermoso par de bigotes: ¡Mi cosmético destenía! Me parece que no es menester acabar el cuento, pues ya puede V. adivinar lo restante de casi igual á la de aquellos dos lobos devoradores, de los cuales no quedó en el campo mas que la cola por prueba de sus dos muertes.

En nuestra lid se quedó sin embargo algo

sacerdote, facultandole el arzobispo por su mucha vir- | Salidas (Tren correo, a las 2:26 tarde, tud y elocuencia para confesar y predicar, viniendo à ser en poco tiempo el oraculo de Bohemia, y el confesor de la reina D. Juana, mujer de Wenceslao, que por no querer San Juan descubrirle al bárbaro monarca la confesión de su esposa, le mandó castigar cruelmente, y viendo su constancia, dispuso que atado de pies y manos le arrojasen al rio Moldava el año 1303. SANTOS DE MANANA. - San Pascual Bailon, con-

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan de la Ribera: se descubre à las cinco de la manana y se reserva à las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. - Hoy visita à Nuestra Señera del Carmen, en Santa Cruz.

Funciones religiosas.

En la real capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, continúa el novenario à María Santísima; por la mañana à las siete cantarà la misa el M. I. Sr. D. Manuel Belloch, arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana, y por la tarde à las seis predicará el Dr. D. Juan Bautista Perez, catedrático de este Seminario.

-En la parroquial iglesia de Santo Tomás continúan los ejercicios del mes Mayo; por la mañana á las diez y media lectura de preparación, misa acompañada de órgano, reflexiones, prácticas y oraciones, Tota Pulchra y segunda misa.

-En San Salvador, à la Concepción Inmaculada por los devotos del Escapulario azul: à las siete y media de la mañana lectura de oraciones, misa acompañada de meditaciones, gozos y despedida.

rezada con órgano y l etrillas, el ejercicio del mes y

-En Sante Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, à Ntra. Sra. de los Desamparados: á las siete y media de la mañana lectura de oraciones y canto de letrillas. -En San Juan de la Ribera, hoy segunde de Cuarenta-Horas y novenario à San Pascual Bailon; por la tarde à las cinco y media predicarà D. José Gomez beneficiade de los Santos Juanes.

Som a tet

Boletin comercial. COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy dia de la fecha.

Londres. . à 90 dias fecha, 47-45 à 47.50 Paris. . . . a 8 dias vista, 4.97 Marsella. . a & dias vista, 4.97

| | BEN | DAÑO. | | BEN. | D. | AÑ | 0. |
|-------------|----------|-------|------------|----------|------|----|------|
| Alhacete | Fr. B | 718 | Málaga | RIVER IN | 518 | | |
| Alcoy | | 1 2 | Madrid | | 11/0 | a | 13/8 |
| Alicante | | 112 | Murcia | 11111 | 1/2 | | |
| Almeria | (DE L | 518 | Oviedo | | 314 | | |
| Barcelona. | 114 | | Palma | 100 | 5 8 | | |
| Bilbao | 11 22 13 | 5 8 | Reus | | 114 | | |
| Cádiz | A STATE | 112 | Santander | | 518 | â | 314 |
| Cartagena | 31709 | 5 8 | Sevilla | STATE V | 1/2 | á | 518 |
| Castellon . | | 5 8 | Tarragona | | 114 | | |
| Córdoba | | 518 | Valladolid | 1 1 1 1 | 518 | á | 314 |
| Coruña | 1 | 1 2 | Vigo | 1000 | 112 | å | 518 |
| Granada . | in C | | Zaragoza | The last | 112 | á | 518 |

Descuente de letras, 4 1/2 por 0/0 anual

| I | ACCIONES. | Capital, Pls. | Desem- bolse. | Dinere. | Papel. | Opera- ciones. |
|---|-----------------------------------|------------------|------------------|-----------|-----------|-------------------|
| i | Bance provincial de Val. | 200 | 9A n A(0 | 17 n 010 | 18 p 0 0 | |
| | Id. reg. | 100 | 50 p 4[0 | 1 / p olo | 37.50 | |
| | ril A. V. y | 475 | Tode. | | | |
| I | Id. de Si- lla à Cull. | 500 | Id. | | | |
| | OBLIGACIO- NES. | Capital. | Intere- | | | |
| | Fercar. Grao à A. y A. à V. | | | | | |
| | y T Previns. | 475 | 3 p 010 | | 58 | C. cor riente. |
| | Dip. 10." emisión Carrets. | 500 | \$ p 010 | 108 | | |
| 1 | provints . Obligs. muncipa- | 500 | \$ p 0 0 | | 105.50 | 105.50 |
| | les | | ě | 300 | 72.50 | |
| | Valencia | 15 de 1 | Mayo de | 1882 | El sindic | e, Adolfe |

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

LINEA DE ALMANSA.

Tren mixto, à las \$'40 mañana. Entradas. .. (Tren correo, à las 10.50 id. Tren mixto, a las 6'15 tarde.

que de nérvios y yo con una estocada.

-; Hirió V. al marido? -¡Bah! nunca ha estado mejor que ahora.

-¿Y Melania?

-Ya no tiene mostachos.

-Pero habrá V. turbado la paz de ese matrimonio?

-¿Y eso por qué? Yo pienso que no, pues de nada saqué provecho: la cita y el duelo los perdí, pues no toqué á la mujer ni al marido

-¿Es muy profunda la herida de V?

-Me ha tenido tres meses en cama; pero me aseguran que curaré completamente con los baños de mir. ¡Tres meses en cama y sin poderme mover por un cosmético mal preparado!!!

La moral de esta historia, querido vizconde. consiste en no comprar jamás, cuando se trata de una toilette de galanteo, mas que géneros superfinos.

VII.

Como tenia tantas ganas de ver á Amsterdam me detuve poco en Leyden, aunque en Harlem me estuve algun tiempo mas.

Levden es una de las ciudades mas grandes de la Holanda meridional. Hizose célebre por un sitio de 1574, y su universidad es famosa. cerme. Pues señor, cateme V. cara a cara con él. Batimonos el marido y vo con una rabia Vése todavía la mesa en donde trabajaba cruzadas las piernas en su primer oficio de sastre el famoso jefe de los anabaptistas Juan de Leyde, apóstol de la igualdad, que nivelándolo todo por la muerte puso su pais á sangre y

| Tren mixto, a las 6'30 mafiana. Tren mixto, à las 5:30 tarde.

> OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del dia 14 de Mayo de 1882.

A las nueve de la mañana

| Barome- tro redu- cido d O, en mili- metros. | Termo- metro centigra- do. | Humedad relativa. | Direccion del viento. | Fuerza del viento | Estade dei cielo. |
|--|-------------------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 755.4 | 24 0 | 55 | N. | Brisa. | Nubo- |

DEL DIA ANTERIOR.

| Temperatura máxima al sol | 23 | 34 | 33.0 |
|-------------------------------------|-----|------|------|
| Temperatura maxima à la sombra. | 1 | 2017 | 25.0 |
| Temperatura mínima à la sombra | | | 13.0 |
| Evaporacion en milimetros | | | |
| Linvia en milimetros | | | 0.0 |
| Velocidad del viento en kilómetros. | 1.1 | | 188 |

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

-En San Estéban, por la mañana á las ence misa El sol sale á las 4 y 45 minutos y se pone á las 7 y

La luna sale à las 3 y 45 minutos de la mañana y se pone à las 6 y 21 minutos de la tarde.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Mayo de 1882 Sr. Director de El Constitucional.

No se habla hoy mas que de dos temas: del resultado de las elecciones de la Academia de Jurisprudencia, y del proyecto del juicio oral. Respecto á lo primero, indicaré como precedentes que los electores del Sr. Romero Robledo sueron buscados por una comisión infantil é infatigable, que destacados en todas direcciones y con la lista de académicos en la mano, se extendió como la langosta invadiendo el domicilio de todo ciudadano inscrito en la misma, con tal entusiasmo y tan poca aprensión, que dieron algunos de ellos en las redacciones de los periódicos del partido liberal, sin caer en la cuenta de que el domicilio indicado era el mismo de nuestros periódicos, así que se tiraron como aquí se dice las grandes planchas. De una de ellas fui actor y testigo. Pero los quintos del regimiento de húsares no se corrian por cosa alguna; á mal tiempo buena cara, y a fuerza de calabazas se llevaron la novia; es decir, que por 18 votos, en una votación en que intervinieron 919 electores, resultó elegido y desposado el Sr. Romero Robledo con Doña Academia de Jurisprudencia, apareciendo de diez á veinte papeletas en blanco, habiéndose abstenido un gran número, entre ellos los ministros y algun carlista. Los pidalistas y los zorrillistas con algunos federales, en ódio al Sr. Moret, votaron al Sr. Romero Robledo.

Mientras los catalanes, en desquite proteccionista, votaron contra el Sr. Moret, el Sr. Balaguer, dando ejemplo de prudencia y llevado del mejor espíritu de justicia, votó á este último como el mas digno de la representación profesional que corresponde à la Academia, y por no hacer en nada causa comun con los conservadores.

Los Sres. Azcárate, Montero Rios, el senador por la Universidad y catedrático Sr. Comas, Maisonave, Gamazo, y nuestros queridos amigos los diputados Sres. Garcia Martinez y Sales con otros de sus compañeres, votaron á favor del Sr. Moret. El Sr. Maura, diputado muy afecto al Sr. Navarro Rodrigo, obtuvo en la candidatura del Sr. Moret la primer vicepresidencia. Los demás cargos se repartieron casi por igual entre los dos bandos, y en otra salieron empatados ó sin el número suficiente de votos para obtener mayoría.

Hoy se ha reunido el elemento profesional de la Academia y acordado:

1.º Pasar en silencio y dejar sin protesta el hecho de haber aparecido en el escrutinio mayor número de papeletas sacadas de la urna que número de votantes. 2.º Renunciar los cargos obtenidos en la junta directiva. 3.º No admitir representación en las mesas de las sec-

mas, pues al fin y al cabo el marido salió quito | fuego. Llamábase el hombre de Dios, cuando | de Harlem, que se oye todos los jueves y dorando que empezase la tempestad. Es de notar con un acceso de frenesí, la mujer con un ata- era mas bien el del diablo. El camino de la mingos. Este órgano, que tiene 5.000 cañones Haya a Harlem está formado entre hermosos jardines ingleses, que con sus céspedes, bosques, kioscos, templetes, laberintos y deliciosas viviendas, forman la admiración del pasajero. Yo me entregaba à deliciosas meditaciones bajo sus sombras y no me faltaba mas que una Armida, ¿Quién sabe si la habia? Pero yo no la vi jamás.

Harlem tiene un aspecto gracioso aunque estraño. Su casa consistorial es un edificio gótico chinesco que no se parece á monumento alguno conocido. Sus casas con sus adornos arabescos y pirámides japonesas, su arquiteetura curva y aguda á la vez, con flechas, fili. granas y bolas, parecen construidas por un moro bajo la vigilancia de un mandarin, pues se ven las ideas de cada uno.

Difícil era recorrer indiferentemente aquella ciudad, pues, tiene un sello tan original y un carácter tan particular que hiere en alto grado la imaginación. Harlem tuvo tambien lo mis mo que Leyden un sitio memorable contra los españoles en 1572, en el cual se inmortalizó una mujer. Reducidos al último estremo los sitiados capitularon y los sitia fores prometieron gracia y amnistía bajo la condición de que se les entregasen à cincuenta y siete de sus principales habitantes, los cuales se presentapero menos felices que aquellos, fueron sacrificados lo mismo, como tambien su gobernador Riperda.

Ye habia oido alabar muchisimo el ôrgano

ciones. 4. No tomar parte en las discusiones públicus, que serán i resididas con arreglo al reglamento por el S., Romero Robledo. 5.º Procurar la observancia de los estatutos de la Acidemia, dando en su caso votos de censura contra el presidente si con su dirección aparta la Academia del fin paramente científico y profesional que persigue.

Del juicio oral todo se reduce á espectación, pero re almente esta ha cedido mucho desde los últimos dias. Consta ya de una manera positiva que en Sr. Navarro Rodrigo y sus amigos, votarán sin combatirlo el proyecto del Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Gonzalez Blanco se verá precisado á retirar su enmienda por haber retirado sus firmas los diputados de la mayoría que la autorizaban.

El distinguido general Sr. Lopez Dominguez nada ha resuelto todavía respecto á su actitud, pero á lo mas se abstendrá de votar como nuestro querido amigo el Sr. Villarroya, con el fin de estimular al gobierno á que plantee pronto y sin vacilaciones la institución del jurado, establecida en todos los pueblos cultos de Europa, incluso Rusia, y en que somos escepción poco honrosa España y Turquía.

La Gaceta publica hoy una disposición para el fomento de la población rural.

En el Senado se presentará en breve una proposición de ley creando en esta córte un asilo de protección y educación de jóvenes vagabundos.

El alcalde de esa, nuestro querido amigo el Sr. Sales, marchará el miércoles con su fa-

ULTIMA HORA.

Tomamos de La Correspondencia de Va-

Madrid 15, 10'15 mañana.

Asegurase aquí que algunos diputados ministeriales, entre ellos los Sres. Sales, García y Chapa, combaten el acuerdo del comité, apoyando la candidatura del Sr. Reig para el distrito de Játiva.

Dicen dichos diputados que tal candidatura es una imposición imprecedente, por cuanto el Sr. Reig no tiene historia política alguna dentro del partido constitucional, y añaden que el apoyo que le prestan Las Provincias demuestra que la candidatura es adicta incondicionalmente.

Madrid 15, 12'30 tarde.

La Gaceta de hoy publica la ratificación del tratado de comercio con Francia.

S. M. el rey ha firmado dos decretos ascendiendo á consejero del Supremo de la guerra al Sr. Nuñez de Prado, y destinando á la escala de reserva al brigadier Sr. Domin-

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 15, 11 noche.

Escaséz de noticias políticas.

El proyecto del ministro de Ultramar se cree será aprobado.

Carece de fundamento la noticia de la dimisión del ministro de Marina.

Reina gran marejada en la mayoría en la cuestión del juicio oral. El gobierno no presentará por ahora discusión al referido proyecto, dejándola acaso para la venidera se-

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

y doce fuelles, imita admirablemente la voz humana. Oí tocar en él un himno guerrero; y al resonar en torno mio cornetas, clarines y trompetas, parecióme estar en un campo de batalla. Despues oí una tocata campestre y resonaron tambien oboés, zampoñas, caramillos y gaitas. Luego se imitó una tempestad y retumbaron con estruendo el viento, la lluvia y los truenos. Mi emoción fué viva y profunda.

Harlem tiene en su plaza pública una estátua elevada en honor de Lorenzo Koster, con esta inscripción: Al verdadero autor de la imprenta. De suerte que Guttenberg está allí destronado. Los chinos por su parte revindican el honor en favor de uno de los genios de su nación. Para destruir las rivalidades de toda esa gente dijome uno, el verdadero invenor de la imprenta habia sido el emperador Dioclesiano, el cual era tan perezoso para escribir que habia mandado grabar en madera su firma. ¿Qué les parece à ustedes senores arqueologos?

De Harlem á Amsterdam se va por un camino de hierro, camino muy curioso porque tiene tres vias paralelas y rectas, que sin separarse jamas una de otra trasportan los viajeros de tres modos diferentes, á saber, por un canal' por un camino ordinario y por carriles de hierron à tal sacrificio como los héroes de Calais; ro. No puede darse cosa mas extraordinaria que aquel movimiento continuo y variado de personas que explotan á la vez y en una misma línea todos los medios posibles de cambiar de asiento.

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina á la realización de los proyectos del puerto y ferro-carril de Luanco en Astúrias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, á la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castede reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para eltrigo arroz, fincas rústicas pertenecientes á este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

1.º El tipo de la emisión será á la par.

2.º El pago total del importe de cada obligación se rea izará en cinco años ó sean diez semestres, desembolsándose 25 pesetas en cada

1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año. 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por t00 anual sobre el capital desembolsado.

Durante los cinco primeros años se verificaran sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes á las obligaciones cuyos

números resulten agraciados. 1 Gran premio Pesetas 250.000 125.000 75.000 50.000 25.000 5 premios de á 10.000 50 000 de á 2.500 225.000de á 1.000 500.000 de á 700.000 2000 Premios Pesetas 2.000,000

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo á las tablas formadas por el Banco.

del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de ad- Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias. mitir las suscriciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público. AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta. Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robuste cen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, de una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formacion de sarro, cura las úlceras y las fluccia- su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas conles, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de fianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cala cárie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra- la den- bello.—Frasco, 30 y 50 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin. Va- lencia.

Fuerzas y Vigor para todos.

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; des-

truye ia ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades,

impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los

Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Carres, el Ozena, la Sifilis y los

restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma. etc., etc.;

da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equi-

-. tos en las principales Farmacias y Droguerias. - Venta al of Lechay

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Merca-

Numerosos certificados. - Extjase sobre todos ios frascos la firma del

LEER EL PROSPECTO.

libra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

TONE LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

do, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martin.

por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

leneia.

INVECCION SULFOTANICA.

UULLUS&C? E IV

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene segun análisis hechos por los señores

Cargamentos por vapores «Constance» y «Anglian·»

Fosfatos solubles . 20.05

sosa y magnesia. 9 à 10

Abono especial para viñas.

Amoniaco

Fosfatos insolubles. . . .

nores Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.

Sulfato de potasa 14

Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros mine-

RESUMEN. Fosfatos insolubles. 4.58

Precio: Por 100 kilógramos, 120 rs.

Ovalo.

Sulfato de potasa,

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad e Med-

Amoniaco. . . 8 1 2 á 9 p. % 8 1 2 á 9 p.

23.61

100.00

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

ROB LECHAUX

El gran purificador de la Sangre

Societé de Saint-Gobain, Chauny et Cirey. FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN. Venta con garantia real y efectiva. - Composición fijada por el catedrático de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

COMPOSICION: Amonico. de 8 á 9 por 100. Fosfato todos ASIMILABLES. . . » 20 á 22 » POTASA (considerada anhidra) . > 3 1/2 à 4 1/2.

PRECIOS: De 30.00 kilógramos en adelante 130 rs. { los 100 kilógramos

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

PRECIOS: De 30.000 kilógramos en adelante. 106 rs. los 100 kilógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato

de amoniaco. GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO Felin y Marsella; admitiendo cargo y pasa- tiales distintos.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco. de 25 por 100 de fosfatos.

Los Sres. Cebrian, Zarzo y Roig, de este comercio, representantes Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:

PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba. 130 rs. ! los 100. en partidas menores. . . . 140 rs. / kilógramos Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

AGUA SALLES.

Trénor y Compania

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por

Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin, Va-

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cranco y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas De venta en todas las Boticas y Perfumerias. La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cua-Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Marin, Va- frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. drangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señorse Vicente Ferrer y Companía. - Barcelona.

COMPAÑÍA CATALANA

VAPORES TRASATLANTICOS.

LINEA FIJA MENSUAL

PUERTO-RICO Y HABANA. El dia 16 de Mayo saldrá el vapor



CASTILLA,

con escala á Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Cien-fuegos y con trasbordo en Puerto-Rico para Arecibo, Aguadillas, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Tajardo; admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga debe estar sobre el muelle, el dia 14 precisamente.

Consignatario: D. Joaqain Ripollés, Catalans, 6.

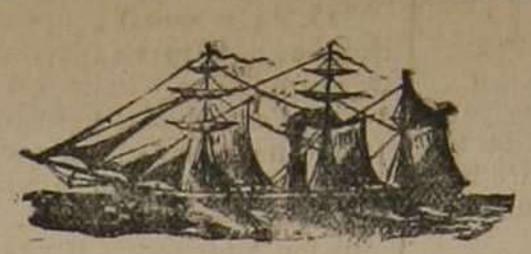
Esta grave yrepugnante enfermedad se combate brillantisimamenté con el Jarabe de sarracenta purpurea.

que ha preparado «por primera vez en España» el farmacéutico D. J. An- FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLA virtudes de este jarabe de Serracenia son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rápidez estraordidaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasion de observar pasmosamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodepado, apenas han presentado síntoma de calentura. Es tambien notabilisimo que á los enfermos que han hecho uso defeste medicamento, no les ha quedado una señal que atesti-

Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballito de San Martin.—Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, se En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arena 1,2, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellon, Depósito central para la venta, en el camino del Grao, próximo al

Exíjase mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cán alas de todas las botellas.

VAPORES-CORRES



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Succ. Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Vala. cia, Barcelona. Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. a, Barcelona. Port-Said. Suez. Aden. Punta de Gales, Singapore y maulta.

El vapor VINUELAS llegará à este puerto del 24 al 26 del corriente, saliende enseguida para los de Barcelona Pan. Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros. NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor. Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

fuegos, Habana y Veracruz; admitiendo cargo y pasajeros. El vapor LAFFITTE saldrà el 17 del corriente para Barcelona, San

calle del Gobernador Viejo, núm. 11.

Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbae; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo Roig, More Zeit, 9.

Remates. Procedente de cierta testamen taría se rematará, si la postura fuere competente, el dia 20 del corriente y once horas de su mañana, en el despacho del notario moina, número 5, y con intervención del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal:

Un edificio en esta capital, calle de Maldonado, antes de la Acequia Podrida, núm. 30, que consta de piso bajo y una escaleri la contigua que conduce á una habitación y desvan.

tulos y pliego de condiciones bacho remate, estarán de manifiesto en la espresada notaria.

A voluntad de sus dueños se rematarán, si la postura fuere competente, el dia 27 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. José Montalt Sanchez, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, y con intervención del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal,

Un edificio en la Villa Nueva del Grao, calle de Gracia, núm, 1, que consta de planta baja destinada á almacen y un piso que sirve de granero.

Otro edificio en el Pueblo Nuevo del Mar, calle de San Rafael, nùm. 88, que consta de planta baja y una escalerilla contigua que conduce á una habitación propia

para la temporada de verano, de obra nueva. Los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la espresada nota-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Prestamos al 5 por 100 de interes en cedulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en

beneficio de los propietarios, he acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas. Al mismo tiempo continúa ha-

ciendo préstamos al 5 1 2 por 100 en metalico. Las condiciones comunes á unos

y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anua-

lidades ó las que se hayan pactado, que la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. La cantidad destinada á la

amortización varia segun la duración del préstamo.

La verdadera Primiviva las tiene construidas y construye de 10das clases á precios baratisimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, nú-

TRASPASO. Por asuntos de familia, se traspasa una tienda de especias de des puertas,

BUQUES DE VAPOR. El ANA DE SALA saldrá el 27 del corriente para Puerto-Rico. Baños de Sala saldrá el 27 min del corriente para Puerto-Rico. Baños de Sala saldrá el 27 min dud. L

(JÁTIVA).

Aguas minerales ferro-sulfurosas y aguas ferruginosas, dos manan.

Aun cuando se esplotan en la Península española muchas fuen-Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, tes minerales sulfurosas, muy pocas ó quizás ninguna reunen la especialisima circunstancia de las de Santa Ana, por hallarse combina. El GIJON saldrá el 20 del cor-riente para Alicante, Cartagena, litro de aquel al principio eminentemente sulfuroso que las carac-

Estos dos poderosos agentes terapéuticos, obrando simultánea. mente sobre nuestra economía, poseen una decidida acción, tanto en las dermatosis ó enfermedades de la piel, cuanto en las diatesis es. crofulosas, anemia, linfatismo, clorosis y todas aquellas dolencias sostenidas por la falta de algun principio químico de la sangre ó de

Ensanchan su esfera de acción los ácidos nitrógeno y sulfidrico que contienen, así como las abundantes sales que llevan en disolución, como son el bicarbonato de cal y magnesia, los cloruros de magnesia, calcio y sodio, sulfatos de magnesia, cal, alumina y sog amigos. D. Miguel Tasso, plaza de la Al- con el fossato de cal y silicato de sosa.

Estas sustancias, cuyas cantidades demostradas en su análisis revelan su suerte mineralización, producen los efectos de la medicación alcalina, laxante y desobstruyente, segun la dósis en que se tome y sus diferentes maneras de aplicación; así se ven sus admirables efectos en muchas enfermedades del aparato genito-urinario, infartos de las visceras y en muchas gastralgias sostenidas por la inercia de las membranas del estómago. La instalación balneoterápica se halla á la altura de los primeros

establecimientos de España. Abierto este acreditado y renombrado establecimiento al servimente. Es de libre procedencia; los tí- cio público desde el dia 15 de Abril, encontraran sus numerosos favarecedores fonda bien servida, al módico precio de 3 pesetas 50

jo los suales se ha de efectuar di-Dista el establecimiento 5 kilómetros de la estación de Játiva, donde hay un magnifico coche nuevo con el nombre del establecimiento, que por 6 reales asiento incluso el equipaje conducen al ba-

nista de la estación á los baños á la llegada del tren de la mañana y el del correo de la tarde La dirección facultativa se halla á cargo de D. Miguel Zapater. Para mas pormenores dirijirse al administrador de los baños don Cayetano Acuña, quien facilitará los prospectos, y en Valencia á don Domingo Folch taller de encuadernación, calle del Conde de Almouóvar, núm. 4, donde se hallan á la venta dichas aguas.

APROBACION de la Academia de Medicina

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta

excepcion alguna. El Dor CULLERIER Médico del Hospital du Midi, ha administrado las Capsulas de Raquin à 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

de Paris. No causan al estómago ninguna sensacion desa-

La Academia de Medicina ha declarado que las Capsulas de Raquin eran superiores a todas las demas capsulas como a manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

MOTA. - Rehusese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea

conforme al modelo arriba puesto o que este revestido de una eliqueta llevando el nombre de Enquin precedido de : dit de - système de - procédé (Sentencia del Ti bunal de Alx, 20 de Marzo de 1879.) Depósito en Paris, 78, Fanbourg St-Denis y en tedas las Farmacias en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEVRES

BOMBAS PARA TRASTEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTRCS USOS DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA: GUILLERMO MALABOUCHE. Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases. Prensas para vino perfeccionadas.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa. Salidas para Orán.

Los dias 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cette y Marsella. El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cette y Marsella, á las doce e la mañana.

Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

Farmacia trente al caballito de San Martin, Valencia.

DOEDE DE VIENTRE EN BOS NIÑOS DE PERIO. SOLUTO DE D. J. ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid. Sirve esclusivamente este preparado para combatir brillantemente

bastante aparroquianada y en uno de racion y el lloro pasa el niño de una manera que so prende á la tranlos puntos de mas tránsito del Ensanquilidad y al sueño, siendo al propto tiempo un medicamento tan che. Darán razon y pormenores en la rnocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs. Un prospecto acompaña para el uso.—Farmaciafrente al caballo de San Martin, Valencia.

Facultase ra poder gan sospe a cualqui cualquier dentro de a ley qu o para p ara supri

Hace

ranjera

Ahora

El via

panando

contra lo

e proye

el verai

nagestac

e Espar

Madrid e

ose á I

mes, reg

tación de

se dirigir

en dicho

Este es

Las cor

1 ser en b

mara de l

en prime

un prove

crimenes

una verd

Basta 1

que recib

der que l

porque en

establecer

la asisten

El telég e Londr antas fact aisterio, ue se res orden ma ion, sino as emigra n busca

LOS Este mi rto en n ondencia ado 13 d Leido a esar de n

ecciones o entrar

ara nosor nanciero , sirvien oco de la Preocu sirculos fi ivor Provi dano. Div do la luz vida, y q